Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS AÑO DE MIL Y SEIS CI-
ENTOS Y CINQVENTA Y OCHO

En el ayuntamiento de [illegible]
dicho= que en dos [illegible] a dezeuue
mbre [illegible] dho ayuntamiento [illegible] en el
año pasado de mill y seis cientos cinquenta y siete y la mucha falta
que hacen al socorro de las campañas de
[illegible] que estan en [illegible] y las compañías
y plazas que tienen. [illegible] nombre de
Su Mag.d Nro señor Don Sebastian y infante.
de Portugal y Duque de Chanillena de grande
Superintendente [illegible] Don Pedro Ronquillo de
Briceño mi Alcalde [illegible] todas las compañías
se Reduzen a que [illegible] se saque de
Sevilla quinientos Alabarderos y mill y seis cientos
Soldados del Numero de soldados que tienen
sacar mill y duzientos y Cinquenta y dos
soldados= y en misma conformidad mando
que [illegible] los seis cientos soldados que
Sacado de esta
Sala de audiencia que buelva el Ayuntamiento
a Nombrar a la Persona de los que an de montar
Veinte soldados que estan Repartidos
en Sevilla de cinquenta en cinquenta de
Alabarderos y mill y seis cientos y se Nombrado
Sabemos [illegible] Persona de los que
tiene de quenta [illegible] adelante [illegible]